



Juzgado refuerzo de lo Social N° 7 de Sevilla

Avda. de la Buhaira, 26, 41018, Sevilla.

N.I.G.: 4109144420230000133.

Procedimiento: Despidos / Ceses en general 21/2023. Negociado: RE

Materia: Despido

Demandante: SANDRA BAREA GARZON

Abogado/a: SONIA MORAN ROA

Demandado: MARIA ANGELES MARTINEZ LOZANO, FOGASA y MINISTERIO FISCAL

Abogado/a: LETRADO DE FOGASA - SEVILLA

EDICTO

Letrada de la Administración de Justicia D.ªMª BELEN ANTON SOTO hago saber:

Que en los autos DSP 21/2023 que se tramitan en este órgano judicial, se ha acordado:

- Citar a MARIA ANGELES MARTINEZ LOZANO con dni 26----313J, por medio de edicto, al objeto de que asista al acto de conciliación y, en su caso, juicio, que tendrá lugar el 24/05/2023 a las 09:30 horas, en la Sala de Vistas N° 8 Planta Primera (Avda. de la Buhaira, 26) de este Juzgado.

La cédula de citación se encuentra a disposición del/de la citado/a en esta Oficina Judicial, donde podrá tener conocimiento íntegro de la misma.


Se advierte al/a la destinatario/a que las siguientes comunicaciones se harán en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo cuando se trate de auto, sentencia, decreto que ponga fin al proceso o resuelva incidentes, o emplazamiento.

Y para que sirva de comunicación a MARIA ANGELES MARTINEZ LOZANO con DNI 26----313J, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de/l BOP.

En Sevilla, en el día de la firma.

LA LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA



Código:	OSEQR2DP5TW7TYCDHPVX3CVVQYKNPB	Fecha	28/04/2023	
Firmado Por	MARIA BELEN ANTON SOTO			
URL de verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/1	